



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

**INFORME DEL ARCHIVO LEGISLATIVO
DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
AÑO 2018**

El Archivo Legislativo del Congreso de la República, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 26 del Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República, presenta el siguiente informe:

Funcionamiento: el Archivo Legislativo es la unidad responsable de la organización, custodia, resguardo, conservación y preservación de los documentos, producidos y/o recibidos por el Pleno del Congreso y la Dirección Legislativa en el desarrollo de sus actividades, además de resguardar los archivos, expedientes y documentos de las Comisiones de Trabajo, de la forma como está estipulado en el artículo 45 Bis, de la Ley Orgánica del Organismo Legislativo, Decreto Número 63-94.

Finalidad: facilitar el acceso a la información contenida en los documentos producidos por el Congreso de la República en materia Legislativa, y de los resguardados por ley, proveyendo al usuario de herramientas archivísticas e informáticas para el acceso a la misma.

Sistema de Registro y Categorías de Información: los documentos se encuentran organizados según el sub fondo al cual pertenecen, y dentro de éste por series documentales, ordenadas de forma cronológica. Todos registrados en los inventarios y bases de datos creadas para la identificación de la información dentro de los depósitos documentales y digitalizados para facilitar su acceso.

Procedimiento y facilidades de acceso: el usuario puede acceder a la información de la forma que establece el Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública; solicitándola de manera personal en la Unidad; a la **7ª. Avenida 9-36 de la Zona 1, primer nivel; vía correo electrónico arlegispl@gmail.com o vía telefónica al 22978800 extensiones 2602 y 2603.**

Adicionalmente, información relacionada con las funciones legislativas, puede ser consultada también en el portal de internet de la institución (www.congreso.gob.gt) en donde existe el área de consulta legislativa. A solicitud de los usuarios puede brindarse la información a través de fotocopia simple, y la que se encuentra digitalizada a través de medio electrónico o en los diferentes dispositivos de almacenamiento.

**Informe Cuantitativo de Acceso
Enero a Diciembre de 2018**

| Usuarios | Control |
|---|-------------|
| Personal del Congreso, Usuarios Internos | 415 |
| Usuarios Externos | 297 |
| Llamadas Internas y Externas | 875 |
| Solicitudes por escrito y vía correo electrónico | 315 |
| Total | 1902 |

(167119-2)-21-marzo



Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla

Of. Centrales: Puerto Santo Tomás de Castilla

Tel: 7720-4040

www.santotomasport.com.gt

Guatemala C.A.

Of. Guatemala: 17 Calle 16-43 Zona 10

Edif. PLAZA SANTO TOMAS. Tels. 2415-8585

LICITACION PUBLICA No. 01-2019
REPUBLICA DE GUATEMALA

**LA EMPRESA PORTUARIA NACIONAL
SANTO TOMAS DE CASTILLA**

INVITA A PARTICIPAR EN EL EVENTO:

**ADQUISICION DE VEINTE (20) CARGADORES
FRONTALES TIPO REACH STACKER PARA
APILAMIENTO DE CONTENEDORES LLENOS PARA EL
SERVICIO DE LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA
PORTUARIA NACIONAL SANTO TOMAS DE
CASTILLA.**

Los interesados podrán adquirir las Bases de licitación a partir de la presente fecha en forma gratuita por medio electrónico.

La fecha para la recepción y apertura de plicas, será el día Martes 30 de abril de 2019, a las 09:00 horas, en el Departamento de Compras ubicado en el primer nivel del Edificio Administrativo No. 2 de la Empresa Portuaria Nacional, en el Puerto Santo Tomás de Castilla. No se aceptará ninguna oferta transcurridos 30 minutos después de la hora señalada.

Las bases del presente concurso pueden descargarse a través de Internet en la dirección www.guatecompras.gt, consultando el número de operación Guatecompras (NOG) 9924949.

(167155-2)-21-marzo

Guatemala, Marzo del 2019.

EDICTO

LA COMISION LIQUIDADORA DE LA COOPERATIVA AGRICOLA INTEGRAL "POZA VERDE", RESPONSABILIDAD LIMITADA, INSCRITA EN EL REGISTRO DE COOPERATIVAS DEL INACOP BAJO EL NUMERO 89, DEL FOLIO 59, DEL LIBRO NUMERO UNO (1), DE INSCRIPCIONES DE COMISIONES LIQUIDADORAS DE LAS COOPERATIVAS POR ESTE MEDIO AVISA: QUE LA COOPERATIVA DE MERITO ENTRA EN PROCESO DE LIQUIDACION, POR LO QUE CITA A LOS ACREEDORES PARA QUE PRESENTEN A SUS ACREEDURIAS, DENTRO DE UN TERMINO DE QUINCE DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE PUBLICACION A LA DIRECCION ALDEA POZA VERDE, SANSARE, EL PROGRESO, PARA LOS EFECTOS DE LEY SE HACE LA PRESENTE PUBLICACION.

GUATEMALA, 20 DE MARZO DEL AÑO 2019

Zayda Marina Aguilar Pineda
ZAYDA MARINA AGUILAR PINEDA
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

(167162-2)-21-marzo

CONVOCATORIA

El Órgano de Administración de GELATOSITÁ, SOCIEDAD ANONIMA, convoca a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, a celebrarse el 11 de abril de 2019, a las 15:00 horas, en la 3ª avenida 13-30, bodega 21, Centro Empresarial San Javier, Colonia El Rosario, Zona 3 de Mixco. Podrán asistir los titulares de acciones nominativas que aparezcan inscritos en el libro de registro cinco días antes de la fecha señalada para la celebración de la Asamblea. Si en el día y hora señalados para la Asamblea General no hubiese el quórum necesario para realizar la reunión, de conformidad con la escritura social, la Asamblea General se celebrará una hora más tarde, en el mismo lugar señalado.

Guatemala, 19 de marzo de 2019

**ADMINISTRADOR ÚNICO
GELATOSITÁ, SOCIEDAD ANONIMA**

(167166-2)-21-22-marzo